

# Boom de carnes no tradicionales: en San Rafael se pueden faenar jabalíes, ciervos y antílopes

15/04/2026



En los últimos días mucho se ha hablado de la incorporación de carnes no tradicionales en zonas de la Patagonia. Las ofertas de burro y guanaco llamaron la atención en una época donde la carne vacuna tiene precios inaccesibles para muchos bolsillos.

Lo cierto es que en la provincia de Mendoza no existen frigoríficos/mataderos que los faenen, por lo que es muy difícil que puedan comercializarse en la región.

Desde Ganadería aseguraron que no existe ningún frigorífico en Mendoza que haya pedido autorización para este tipo de faena.

Si alguno lo solicita se deberán hacer las inspecciones correspondientes.



Formosa, Formosa. Proceso de faena en el Frigorífico de carne Formosa.

Por ejemplo, según los datos del SENASA, el Matadero Frigorífico San Rafael se encuentra habilitado para varias especies como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos, pero también para un segmento especial “antílope, jabalí y ciervo”

Incluso firmas locales los comercializan a través de embutidos o ahumados. Por ejemplo en Secretos del Monte se pueden encontrar fiambres de jabalí y ciervo en trozos.

También otros productos como paquetes de carne de jabalí o ciervo ahumado, latas de carne de jabalí, ciervo o ñandú, chorizos de jabalí, carne molida de ciervo ahumada, entre otros.

Si bien son productos no tradicionales, desde hace tiempo aparecen en las góndolas, aunque sus precios no son bajos.

## **EL MERCADO NEGRO**

Por otra parte, en los últimos años se ha trabajado mucho contra el comercio ilegal de carnes en la región. Fueron

varios allanamientos donde se descubrió que se vendía carne de caballo, algo estrictamente prohibido en la normativa actual.



Si bien existen frigoríficos habilitados para la faena de caballos en otras zonas de Argentina, pero no está permitida la comercialización de su carne para consumo humano dentro del país, siendo su destino exclusivo la exportación.

### **ALGUNOS USOS TRADICIONALES**

En San Rafael es “vox populi” el consumo de carne de algunos animales, aunque estos estén prohibidos. Es bastante habitual ver personas cazando y asando piches, haciendo chaya con choiques o guanacos, incluso el uso de burros para hacer embutidos.

### **QUE SE PUEDE FAENAR EN ARGENTINA**

Bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, aves de corral y búfalos son las especies principales faenadas en frigoríficos de tránsito federal.



En materia de fauna silvestre se pueden faenar animales de criadero como ñandú, ciervo, jabalí, conejo, vizcacha, llama y yacaré, mientras que los equinos se pueden faenar, pero solo para exportación.

### **SE PUEDE DENUNCIAR**

En caso de detectar carnes sospechosas se puede denunciar en la Policía o en la Dirección de Ganadería, donde hay laboratorios aptos pueden detectar en corto plazo si se trata de carnes prohibidas.